



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 45455 – CD – 100% SANTAFESINO**, del diputado MARTINEZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga evaluar la posibilidad de realizar en el predio del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) una pista para entrenamiento y competición de patín artístico, con las medidas reglamentarias oficiales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar en el predio del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) una pista para entrenamiento y competición de patín artístico, con las medidas reglamentarias oficiales, considerando que esta disciplina es una de las que más ha crecido en deportistas federados en los últimos años y que no cuenta con la infraestructura adecuada para sus prácticas y competencias oficiales tanto en La Capital como en el centro norte de la provincia.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 10 noviembre de 2021***

***FIRMANTES: ARCANDO-BELLATTI-PERALTA***